

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/08/24
D./D <sup>a</sup> : RUFINO JAVIER HERNÁNDEZ MINGUILLÓN	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: 279/24
D./D <sup>a</sup> : NAGORE URRUTIA DEL CAMPO	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : OLATZ GRIJALBA ASEGUINOLAZA	Arquitectura
Proyecto: Regeneración y transición urbana. Se certifica que habrá crédito para la financiación del contrato proveniente de una Subvención Directa del Gobierno Vasco.	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

D./D<sup>a</sup> SAIOA GONZALEZ GUTIERREZ

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1<sup>o</sup>
- 2<sup>o</sup>
- 3<sup>o</sup>

En DONOSTIA , concluido el acto, siendo las 12.00 horas del día 10 de SEPTIEMBRE de 2024 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

Firmado digitalmente por OLATZ GRIJALBA 2024.09.11  
HERNANDEZ MINGUILLON ASEGUINOLAZA 06:59:51  
RUFINO JAVIER - 15831331V - 72472236H. +02'00'

Firmado digitalmente por NAGORE  
URRUTIA DEL CAMPO  
14264241D

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/08/24
D./D <sup>a</sup> : RUFINO JAVIER HERNÁNDEZ MINGUILLÓN	Plaza/s N <sup>o</sup> Orden: 279/24
D./D <sup>a</sup> : NAGORE URRUTIA DEL CAMPO	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : OLATZ GRIJALBA ASEGUINOLAZA	Arquitectura
Proyecto: Regeneración y transición urbana. Se certifica que habrá crédito para la financiación del contrato proveniente de una Subvención Directa del Gobierno Vasco.	

**ACTA DE BAREMACION**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

SAIOA GONZALEZ GUTIERREZ

- Formación académica: 14 ptos
- Experiencia en proyectos de investigación: 8 ptos
- Experiencia profesional: 4 ptos
- Experiencia en creación de contenido: 20 ptos
- Ingles: 5
- Euskera: 6

**Total: 57 ptos**

En Donostia , concluido el acto, siendo las 12.00 horas del día 10 de septiembre de 20 24 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
 EL PRESIDENTE,  
 Firmado digitalmente  
 por HERNANDEZ  
 MINGUILLON RUFINO  
 JAVIER - 15831331V

EL SECRETARIO,  
 OLATZ 2024.09.11  
 GRIJALBA 07:03:41  
 ASEGUINOLAZ  
 A - 72472236H +02'00'

VOCAL,  
 Firmado digitalmente por  
 NAGORE URRUTIA DEL  
 CAMPO  
 14264241D

